

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-447

Salta, 5 de setiembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.220/16

VISTO:

La solicitud de fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 7;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 22 de agosto de 2017 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

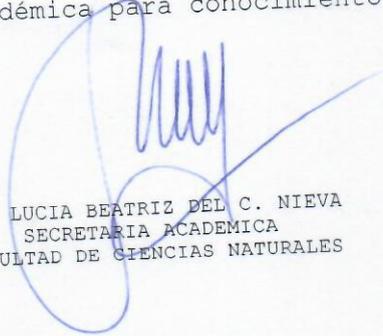
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reconocer el dictado de los trabajos prácticos correspondientes al Módulo I de la asignatura Introducción a los Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente a dos comisiones de alumnos, realizado por la Ing. Ariela Griselda Judith Salas Barboza, auxiliar docente de primera categoría de esta materia; labor que fuera cumplida en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas durante el primer cuatrimestre del periodo lectivo 2016.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívense estos actuados.


MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ariela 2017